

Expediente: 7/26
Carátula: CASTILLO S A C I F I A C/ ACOSTA PABLO FABIAN S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1
Tipo Actuación: **NOTA ACTUARIAL**
Fecha Depósito: 31/03/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR
900000000000 - ACOSTA, Pablo Fabian-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 7/26



H20461534460

JUICIO: CASTILLO S A C I F I A c/ ACOSTA PABLO FABIAN s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 7/26.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II.

NOTA ACTUARIAL: En fecha 30 de marzo de 2026, se recepciona mediante Mesa de Entrada la siguiente documentación original en formato papel que consiste en Pagaré de fecha 10/10/2023 por \$176.970, Factura B N°00666-00049105, Nota de pedido N° 00311970, Registro especial de Sellos Libro N° 195 con copia de su pago; Pagaré de fecha 15/01/2024 por \$608.023,20, Factura B N°00666-00051848, Nota de pedido N° 00314349, Registro especial de Sellos Libro N° 197 con copia de su pago. Doy fé que la documentación recibida se corresponde con la existente en formato digital en escrito de fecha 02/02/2026, quedando la misma reservada en caja fuerte.AA

Actuación firmada en fecha 30/03/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.